

Abierto el plazo para presentar candidaturas al Premio Entre Cuerdas y Metales

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 22 de noviembre de 2016, martes.



La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena y el Conservatorio de Música de Cartagena conmemoran el XX Aniversario del certamen Entre Cuerdas y Metales con un Premio Extraordinario.

- [BASES](#)

Este Premio tiene como objetivo reconocer la figura de aquellos ganadores del concurso Entre Cuerdas y Metales que, a lo largo de los años posteriores a la consecución de su premio,

Abierto el plazo para presentar candidaturas al Premio Entre Cuerdas y Metales

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 22 de noviembre de 2016, martes.

hayan demostrado una destacable labor en su trayectoria musical. De esta manera se pretende poner en valor la excelencia de aquellos músicos relacionados con el certamen cuya proyección y carrera posterior los haya colocado en una posición privilegiada, tanto nacional como internacionalmente, siendo merecedores de dicho reconocimiento.

El plazo de presentación de las candidaturas comienza el miércoles, 23 de noviembre, y finalizará el 16 de enero de 2017. Podrán optar a la consecución del Premio Extraordinario XX Aniversario Entre Cuerdas y Metales cualquiera de los ganadores de las diecinueve ediciones del Certamen en sus diferentes modalidades.

Las candidaturas que podrán optar al premio podrán ser presentadas de diferentes maneras: por la Organización del Certamen que está compuesta por Técnicos de las dos entidades organizadoras, la Concejalía de Juventud y el Conservatorio de Música de Cartagena; por aquellas entidades o sociedades musicales federadas de nuestra ciudad que se encuentren debidamente reconocidas; o por un grupo de ciudadanos que, en un número mínimo de 5 debidamente acreditados con fotocopia del D.N.I. apoyen la presentación de una candidatura.

Para que una propuesta pueda ser admitida por la Organización se debe incluir, junto a la misma, currículum del músico candidato, una fotografía del mismo y documento que muestre el beneplácito del candidato a ser aspirante de dicho premio. Es recomendable aportar cuanto material gráfico (fotos, recortes de prensa, etc.) pueda justificar y acreditar los motivos por los cuales se propone el candidato en cuestión. El anexo para presentar propuestas puede descargarse aquí.

Abierto el plazo para presentar candidaturas al Premio Entre Cuerdas y Metales

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 22 de noviembre de 2016, martes.

Las candidaturas se podrán presentar directamente en la Concejalía de Juventud, Paseo Alfonso XIII, Nº 51, 30203 Cartagena, en días laborables de 8,30 a 14,00 h., o por correo certificado. Las candidaturas presentadas a través de las Oficinas de Correos se harán en sobre abierto, con objeto de que en la cabecera del boletín de impreso se hagan constar con claridad el nombre de la Oficina y la fecha de presentación.

También podrán ser presentadas telemáticamente por correo electrónico en la dirección entrecuerdasymetales@ayto-cartagena.es, donde en el asunto venga reflejado: "Propuesta candidatura Premio Extraordinario XX Aniversario". Todas aquellas propuestas recibidas y que cumplan los requisitos para ser admitidas, se publicarán, durante la segunda quincena de enero de 2017 en la página web del concurso.

Puedes acceder a toda la información sobre las distintas fases del premio serán a través de la cuenta de Twitter de Entre Cuerdas y Metales y en la web, y se abrirá un canal de comunicación con la ciudadanía donde se puedan proponer nombres de posibles premiados, opiniones sobre el premio con el [#premioentrecuerdasXX](#)

- VALORACIÓN DE PROPUESTAS

Abierto el plazo para presentar candidaturas al Premio Entre Cuerdas y Metales

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 22 de noviembre de 2016, martes.

Para proceder a la valoración de las candidaturas recibidas y a la decisión de concesión de dicho galardón, se constituirá un Jurado elegido por la Organización, presidido por el Concejal de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena, Ricardo Segado, y por la Directora del Conservatorio de Música de Cartagena o persona en quien deleguen, compuesto por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito musical de la ciudad de Cartagena, haciéndose público el nombre de sus componentes en la página web del concurso.

Una vez constituido el Jurado, se reunirá en el mes de febrero para valorar y comprobar los datos y méritos en virtud de los cuales deba efectuarse propuesta de resolución. De todas las propuestas recibidas deberán determinar tres de ellas que pasarán a la final; una vez determinadas las tres candidaturas finalistas al premio, el Jurado emitirá su resolución definitiva, eligiendo como ganadora una de las tres candidaturas seleccionadas como finalistas.

El fallo del jurado será inapelable, y consistirá en un galardón alegórico del XX Aniversario de Entre Cuerdas y Metales, que se otorgará en el Acto de Clausura del Certamen que tendrá lugar en el Auditorio de “El Batel” (Paseo Alfonso XII, s/n, Cartagena), el 12 de mayo del 2017.